

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5309** *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Berlanga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 241, de 21 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Albañil operario de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Berlanga, 14 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Ortiz Paredes.